

# Anticipa Lozano la quiebra de Mexicana

Afirma que los inversionistas no han acreditado los recursos para su rescate

**ADRIÁN JIMÉNEZ**

A más de dos meses de que concluya el plazo para agotar el concurso mercantil en el que se encuentra Mexicana de Aviación, ninguno de los cuatro grupos de inversionistas interesados en la aerolínea ha acreditado la solvencia económica que necesita la empresa para volar nuevamente, afirmó Javier Lozano Alarcón, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Tras su participación en la Sexta Conferencia sobre Empleo y Desarrollo, organizada por el Instituto para el Estudio del Empleo y el Banco Mundial, el funcionario federal advirtió que si en las próximas semanas ninguno de los inversionistas completa los requisi-

tos que exige el reinicio de operaciones de la aerolínea, entre ellos disponer de 250 millones de dólares, se podría empezar a hablar de la quiebra.

Por ello, reiteró que el Gobierno Federal no contempla un rescate financiero o una requisita de la línea aérea, y enfatizó que no lo hará en virtud de que se trata de una empresa privada.

De igual forma, el responsable de la política laboral negó que la administración federal pretenda favorecer a otras compañías que participan en el sector, mediante la apuesta a una eventual quiebra de Mexicana de Aviación. "Es una absoluta mentira", subrayó.

Agregó que por el contrario, han trabajado día a día con la finalidad de

que la empresa reinicie sus operaciones, en un entorno donde el mercado demanda su regreso por las altas tarifas que se presentan desde su salida hace nueve meses.

Frente a este panorama, Lozano Alarcón hizo un atento llamado a no generar falsas expectativas para los trabajadores de Mexicana de Aviación sobre el retorno de la empresa, al hablar ante los medios de comunicación de requisas o rescates, pues mientras haya grupos de inversionistas interesados existen posibilidades de una solución.

Mexicana de Aviación suspendió totalmente sus operaciones el 28 de agosto de 2010. El próximo 5 de agosto se vence el plazo del concurso mercantil.



La aerolínea no será salvada por el Gobierno Federal, asegura el Secretario del Trabajo.

